

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AZUCAMAJESTAD RADIO Y TELEVISION S.A**

En la ciudad de Quito, hoy día 15 de Abril del 2015, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Urb. Hermanos Guerrero y Guayaquil, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas: Hermel Emmanuel Campos Aguirre y José Santiago Campos Tobar, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas son domiciliados en la ciudad de Santo Domingo.

Preside la Junta su titular el Sr. Hermel Emmanuel Campos Aguirre y actúa como secretario el Gerente General, señor Henry Xavier Loor Argandoña.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL PARTICIPACIONES SUSCRITO	
Hermel Emmanuel Campos Aguirre	440	\$ 440.00
José Santiago Campos Tobar	360	\$ 360.00
	<u>800</u>	<u>\$ 800.00</u>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.
3. Conocimiento y aprobación de informe de comisario.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

La Contadora de la compañía la Dra. Lorena Mori, procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2014 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica que este mantiene un total de activos de USD 9.21 pasivos por USD 72,543.68 y patrimonio por USD -72,534.47; así mismo informa que el presente año el resultado fue una pérdida del ejercicio por USD 73,334.47. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

El Gerente General Sr. Henry Xavier Loor Argandoña, procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General. Manifestando que los resultados obtenidos no han sido favorables en este periodo.

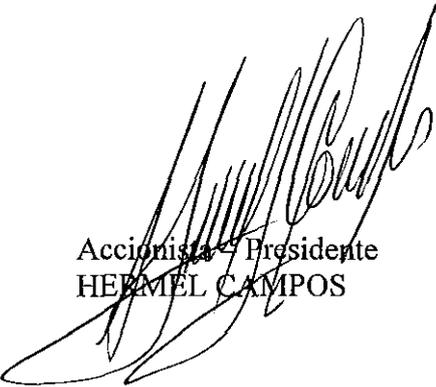
Los accionistas aprueban el informe de la Administración, sin manifestar ningún otro aspecto.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

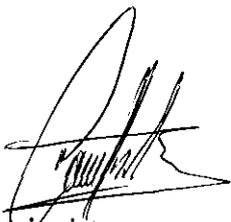
La Comisaria Ing. Marisol Juiña, procede a dar lectura a su informe, el cual manifiesta que los estados financieros se encuentran razonablemente y que no presentan observaciones de incumplimiento de normativa contable.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

() 
Accionista y Presidente
HERMEL CAMPOS


Gerente General
HENRY LOOR


Accionista
SANTIAGO CAMPOS

()